



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:30189/2013

CÓRDOBA, **14 ABR 2014**

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el concurso que fuera convocado por Resolución Rectoral nro. 2209/2013, para cubrir un cargo de la Categoría Siete – Agrupamiento Técnico Profesional (cód. 3667/5B) de la Biblioteca Mayor y,

CONSIDERANDO:

Que a folios 14 (fs. 1/138) obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el TÍTULO IV (arts. 24 a 46) del CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Atento lo solicitado por Resolución N° 8/14 de la Secretaría de Asuntos Académicos y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 53897 y lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 144,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso a la Bibliotecóloga Edith del Valle RODRIGUEZ (DNI 22.564.898) en el cargo de la Categoría Siete – Agrupamiento Técnico Profesional (cód. 3667/5B) de la Biblioteca Mayor, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el art. 37 de la OHCS 07/12.

ARTÍCULO 2°.- La Srta. Rodriguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Biblioteca Mayor y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 426